

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13748 *Resolución de 16 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0933	dólares USA.
1 euro =	133,18	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,030	coronas checas.
1 euro =	7,4617	coronas danesas.
1 euro =	0,72830	libras esterlinas.
1 euro =	316,41	forints húngaros.
1 euro =	4,3186	zlotys polacos.
1 euro =	4,5035	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2991	coronas suecas.
1 euro =	1,0824	francos suizos.
1 euro =	9,5555	coronas noruegas.
1 euro =	7,6425	kunas croatas.
1 euro =	76,8689	rublos rusos.
1 euro =	3,2416	liras turcas.
1 euro =	1,5186	dólares australianos.
1 euro =	4,3042	reales brasileños.
1 euro =	1,5050	dólares canadienses.
1 euro =	7,0726	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4732	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.293,02	rupias indonesias.
1 euro =	4,2410	shekel israelí.
1 euro =	72,9350	rupias indias.
1 euro =	1.285,09	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7228	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7045	ringgits malasios.
1 euro =	1,6196	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,754	pesos filipinos.
1 euro =	1,5407	dólares de Singapur.
1 euro =	39,431	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4708	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.